



VECONSA

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VECONSA S.A.**

Marzo 9, 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE
VECONSA S.A.**
Ciudad



Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario en VECONSA S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010, que se resume así:

1. ALCANCE Y OPINIÓN:

- 1.1. He revisado el Balance General de la compañía VECONSA S.A., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado a esa fecha; estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.
- 1.2. El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revalorizaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión e la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los

Km. 24 vía a Daule . P.O.Box 09-01-9786 . Tel.: +593(4) 226 7317 . Fax: +593(4) 226 7327 GUAYAQUIL-EGUADOR

e-mail: sveconsa@veconsa.com.ec . www.fadesa.com

GRUPO FADESA

4. ANALISIS FINANCIERO:

- 4.1. Las cifras que presentan los estados financieros de VECONSA S.A. guardan correspondencia con las informaciones constantes en los libros contables.
- 4.2. Procedí a efectuar análisis de los principales indicadores financieros, tales como: índice de solvencia, coeficiente de eficiencia y coeficiente de capital, mismos que son satisfactorios.

5. COMENTARIO FINAL:

- 5.1. Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,



Ing. Gonzalo Ronquillo Delgado
COMISARIO
C.I. 090236615

